

#Política

Trabajo excepcional del IECM

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El trabajo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el desarrollo exitoso del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 fue calificado como excepcional por la Misión de Observación y Acompañamiento.

“La Misión saluda al personal del Instituto que acompañó y facilitó el trabajo de la misma y agradeció la apertura institucional del IECM que permitió el ejercicio de observación electoral independiente, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura democrática y la transparencia electoral”, señaló el informe firmado por la jefa de la Misión, Paola Fabiana Costabella.

La misión de acompañamiento se conformó por 28 personas internacionales, expertas en materia electoral, provenientes de 14 países: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Georgia, Panamá, Perú, Paraguay, Polonia, República Dominicana y Argentina.

Asimismo, se informó que la misión de personas visitantes extranjeras recorrió el 1 de junio diferentes casillas de la Ciudad de México para observar el desarrollo de la Elección Judicial.

El IECM señaló que el informe de la misión, indica que las casillas se instalaron sin contratiempos significativos y no se identificaron problemas relevantes relacionados con el conocimiento o la preparación técnica de los funcionarios.

Positiva la participación de mujeres funcionarias de casilla

Asimismo, la Misión destacó como positiva la participación elevada de mujeres como funcionarias de casillas, lo cual “constituye un indicador relevante en términos de igualdad de género en la operación electoral”.

La Misión de Observación y Acompañamiento internacional afirmó que el IECM actuó de manera correcta al inhabilitar las boletas no utilizadas



El trabajo del IECM en el Proceso Electoral del Poder Judicial fue calificado como excepcional por la Misión de Observación y Acompañamiento.

Sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, la Misión mencionó que no se registraron incidentes de violencia, acoso, intimidación o restricciones que afectaran el libre ejercicio del voto.

También, indicó que aunque algunas casillas contaban con espacios físicos reducidos, en la mayoría de los casos, se garantizó un nivel adecuado de accesibilidad para la ciudadanía.

Respecto al cierre de las

Sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, la Misión mencionó que no se registraron incidentes de violencia o acoso

mesas receptoras de votación, la Misión constató que las personas integrantes de éstas cumplieron adecuadamente con el procedimiento establecido por el Instituto Nacional Electoral y el IECM para inhabilitar las boletas no utilizadas, llenar las actas correspondientes, abrir las urnas para el conteo de boletas y verificar el número de boletas sufragadas por tipo de elección.

Y, por último, resaltó que el

IECM haya transmitido en vivo las sesiones de cómputo, a través de su canal oficial de YouTube, para que la ciudadanía observara el desarrollo de esta fase crítica del proceso electoral.

“Es una buena práctica institucional que contribuye a dotar de mayor legitimidad y confianza al proceso electoral, al garantizar acceso público, continuo y transparente a los procedimientos de conteo oficial de votos”, apuntó.

FOTO: GUILLERMO O'GAM



EN TIEMPO Y FORMA

• Las casillas se instalaron sin contratiempos, precisa el informe.

#OBSERVADORES

RECONOCEN LABOR DEL IECM

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un informe de las personas observadoras de las elecciones judiciales en la Ciudad de México calificaron como "excepcional" el trabajo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El documento, elaborado en el

28

OBSERVADORES
INTERNACIONALES
HUBO.

marco de la Misión de Observación y Acompañamiento, destaca que el trabajo del IECM permitió el ejercicio de observación electoral independiente, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura democrática, así como de la transparencia electoral.

"La Misión saluda al personal del Instituto que acompañó y facilitó el trabajo de la misma y agradece la apertura institucional del IECM que permitió el ejercicio de observación electoral independiente, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura democrática y la transparencia electoral", señala el informe firmado por la Jefa de la Misión, Paola Fabiana Costabella. 